LIBERAL DE TENERIE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 cénts.

DIRECCIÓN:

Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Viernes 5 de Julio de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN: Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 cénts.

Todas las enfermedades del

ESTOMAGO

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarroas, Convalecencias dificiles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M.Ballester, Castillo, 61.

Venta: En todas las buenas farmacias

Abonarés de Cuba y otros créditos.

Se gestiona su cobro y presentacion. Dirigirse, con sello para contestar a S. Ramirez .- Calle del Tesoro, 28,3.*- Madrid.

Se alquilan

Una casa de alto y bajos con bastante comodidad en la calle de S. Agustin de la Laguna, cerca del Instituto. Para informes dirigirse à la botica de D. Valeriano Santos, à D. Manuel Cambreleng.

Tambien se alquila, para la temporada de verano, una casa de alto y bajo, en la calle de la Acequia, del Realejo bajo, inmediata á la finca llamada «Los Principes». Dará razon el mismo Sr Cambreleng.

Aprovecharse

Entablada la competencia la aceptamos en precio y calidad.

VINOS TINTOS de la Matanza v Tegueste á 45 céntimos litro.

IDEM BLANCO de idem idem á 50 céntimos idem.

Por mayor se hace gran rebaja. Calle de la Palma núm. 19.

Para veranear

Se alquila en Tacoronte, en la calle del Durazno, inmediata á la carretera, una buena casa de alto y bajos. con sala, cinco habitaciones espaciosas, comedor etc. etc.-Daran razon en esta imprenta.

D. Concepcion Peclier MODISTA

ofrece sus servicios á Señoras y Señoritas de esta capital -ULTIMA MODA.-Fonda Teide, calle de la Marina 11

L'N LA OROTAVA, casa de D. Ni-Candro Gonzalez, se vendon plantas de café en macetas, de 20 á 25 centímetros de alto, al precio de 0°50 ptas.

VISO.-El pasaje para Lisboa' en los mag Aníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld. s es el siguiente:

1.º clase £ 6 2.s id. > 5 Para mas informes dirigirse à los señores HAMILTON Y C.

una casa en la NE LOULA plaza de San Cristobal de la Laguna, marcada con el núm. 60. Darán razon calle de Herradores núm. 3 y en esta Capital San Francisco 19.

A los zapateros En el anacreditado taller de Gerónimo Delgado, en la Laguna, calle de S. Agustin núm. 32, se necesitan dos operarios de zapateria que sepan desempeñar la obra prima. El que desee trabajo constante, solicite colocacion en esta casa á la mayor brevedad posible.

Mota Valdivia

Veterinario 20 Cruz Verde 20

Arboles

Frutales, tropicales y otras plantas de

merito.

Pueden facilitarse à precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

CERVEZA BLANCA ALEMANA De venta en los principales establecimientos

Antonio Acebedo

PINTOR DE CASAS Y MUEBLES

Ofrece sus servicios, con buenos materiales, y á precios bastante módicos.

Para mas informes dirigirse à la calle de San Felipe Nery núm18.

Pipas vacias

Superiores de virginia y que han contenido vino Madera y Oporto, se esperan por momentos.

Se suplica á los Sres. que deseen tomar algunas se dirijan á esta casa para contratar las que necesiten antes de su llegada, dado el número de pedidos que

de dichas pipas hay hechos.

Juan Croft.-Marina 11.

COGNAC BISOUIT

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias excepto los festivos

Pesetas.

Suscripcion.—En toda la provincia un mes. 1'50 Peninsula española, semestre. . 13'00 Antillas y Extranjero, un año. . 28'00 Filipinas, un año . . . 30.00 Un numero suelto 0'10 Idem atrasado . . . 0'15

Anuncios.-Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias, á precios convenciona-

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy. - Sta. Filomena Santo de mañana. - Sta Lucia.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1453 Muerte de D. Alvaro Ide Luna.

Reunense en Praga los plenipotenciarios franceses, rusos y prusianos, para la paz del continente.

Sangrientas colisiones entre los huelguistas de Chicago, y la po licia.

> -Es asesinado en Bolivia el expresidente Sr. Arce.

REGISTRO CIVIL .

JULIO 4-1 Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Valentin Gonzalez y Gil, de esta ciudad, de 8 meses. - Gloria. - Eclampsia. Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las IO de hov. Altura del Barómetro reducida á 764,10 O° y en milimetros. 23,0 Temperatura del aire á la sombra Tensión del vapor de agua . . . 64,3 Fuerza del viento Nuboso Estado del cielo. . 27,0 Temperatura máxima de ayer ... 20,9 Id. minima Oscilacion barométrica en las 24 1,10 horas (milimitros). . . .

REVISTA COMERCIAL

Estado del mar.

Lluvia en las 24 horas (milimitros)

Londres, 21 de junio 1895 COCHINILLA.

Llane

La demanda continua siendo muy limitada.

Algunas ventas forzadas se han efectuado de Negras buenas, se vendieron como 50 sacos á 1/2 la libra. Las Plateadas escasean y sus precios se mantienen de 1/4 á 1/5 libra. Por las Madres hay poca demanda, cotizandose nominalmente de 113 á 115.

Consumo desde el 1.º de enero hasta este dia.

1894 Año 1210 Existencia 1915 Kühner, Henderson y C.ª

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES Dia 4

WENVOE. = Vapor inglés, de San Lorenzo y La Plata, consiguado á los Sres. Cory Brothers y Comp.

DORIC. - Vapor inglés, de Rio Janeiro y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

RUAHINE .= Vapor inglés, deLondres y Plymouth, con un pasajero, consignado á los Sies. Hamilton y Comp.

HELLAS. - Vapor aleman, de Rosario de Santa Fe y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

GAUL = Vapor inglés, de Amberes y escalas, con 8 pasajeros, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

WENVOE .= Para Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.

DORIC .= Para Plymouth y Londres, tomó carbon, agua y viveres.

RUAHINE =Para Wellington y escalas, tomó carbon, agua y viveres. HELLAS.=Para Hamburgo, tomó car-

bon, agua y viveres. GAUL .- Para Delegoa Bay y escalas,

tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

UMHLOTI.-Para Londres directo, saldra de este puerto el 10 de julio, admite 6 pasajeros, tiene hueco para carga, despachado por su agente Hy Wolfson.

SPARTAN.-Prra Lishoa y Southampton, saldrá de este puerto el 6 de julio, admite carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

CATALINA .- Para Puerto Rico, Arecibo, Mayagues, Ponce, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto el dia 18 de julio, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes D. German Perez y C.º

WAZZAN.-Para la Madera y Londres saldrá de este puerto del 5 al 6 de julio, admite carga y pasajeros, despachado por su agente D. Hy Wolfson.

MEURTHE .- Para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger, Gibraltar y Marsella, saldrá de este puerto el dia 10 de julio, admite carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hijos de J. Yanes.

WINNEBAH .-- Para Hamburgo, saldrá de este pueerto del 3 al 4 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por su agente D. Juan Croft.

ARAWA.-Para Londres, saldrá de este puerto el 18 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por su agente los Sres. Hamilton y Comp.

GOTH.—Para Lisboa y Southampton, saldrá de este puerto el 15 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y C.º

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD) Sr. Director de El Liberal de Tenerife.

> Madrid 4=2'30 t. Consejo

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reyna, se acentuó la nota optimista respecto á la campaña de Cuba, con motivo de una carta del general Martinez Campos, manifestando que cree le bastaran 14000 hombres mas para terminar las operaciones.

Indennizacion

Creese inevitable el pago á los Estados Unidos de la indennizacion de un millon y medio de duros reclamado por el subdito norte americano Mora, y por consecuencia de la pasada guerra de Cuba.

Viaje regio

Se ha fijado el dia 12 para marchar la Corte á S. Sebastian.

MENCHETA.

Madrid 4-8 n.

Marina

Bajo la presidencia del Sr. Canovas se ha reunido la comision que ha de informar en los asuntos de Marina, sin que despues de larga discusion tomara acuerdo alguno.

Reformas

Creese que el Ministro de Fomento hará reformas en la enseñanza, llevando al Estado el pago de los haberes de los maestros de escuela.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 67'75.

Id. id. exterior, a 77'90.

Id. amortizable 80'40.

Acciones del Banco de España á 000'00.

CAMBIOS del dia 4

LONDRES, vista, á 29'15 por £.

Paris, vista 17'85 pg P. MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los articulos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Recaudacion

La obtenida por la Delegacion de Hacienda de esta provincia, en el mes de junio último, fue la siguiente:

Pesetas

1,603'46

Por contribuciones directas 358,475'93 id. indirectas 222,615'27 Id. Monopolios y servi-

cios explotados por la Administracion Id. Propiedades y dere-

chos del Estado 18,700 25 Id Recursos del Tesoro 66,328'58

> Total 667,723'49

Nuestro Senador

Las "secciones del Senado, en la sesion del dia 25 de junio último, designaron á nuestro digno representante, el Sr. Marques de Villasegura para formar parte de varias comisiones importantes.

Clero

En el mes de junio proximo pasado se pagó al clero de esta provincia por la Sucursal del Banco de España, la cantidad de 97,970 pesetas 49 céntimos.

Obras públicas

En el mes de junio último satisfizo la Hacienda por obras públicas en la provincia, las cantidades siguientes: Pesetas

> Por Puertos. . 45,371'18 Por Carreteras . 43,746.68 Por Faros. . 10,653'10

> > Total. 99,770'96

Solicitud

El Alcalde de la Laguna ha remitidoá este Gobierno civil, una instancia de D. Miguel Hernandez Diaz, solicitando no se permita llevar á efecto el proyecto de construccion de una gran charca en el pago de Taco.

Exámenes

Los verificados ayer en la escuela superior de primera enseñanza de esta capital, acusaron favorable resultado del adelanto de los alumnos.

El acto fue presidido por el alcalde comisiones de las Juntan provinciai y local.

Militares

El coronel de artilleria Sr. D. Manuel Corsini, jefe del parque de esta plaza y comandante pricipal de este distrito, ha sido baja en el cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Montes

La direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, ha autoridado al ingeniero jefe de este distrito forestal, en virtud de lo presupuestado, para que durante la estacion de verano pueda nonbrar ocho vijilantes de incendios, con destino á los montes públicos mas importantes de estas islas.

Titulos

Por el Rectorado de Granada se ha

remitdo á este Gobierno civi el titulo de Licenciado en Derecho Civil y Canonico, á favor de D. Santiago Pineda y Morales.

Tambien por elDecano de Medicina de Cadiz se ha remitido el titulo de practicante, á favor de D. Feliciano de Santa Ana y Estevez.

Carretera

La Comision provincial, ha devuelto con informe favorable, el expediente informativo de clasificacion de la carretera de Arafo, partiendo de la de Santa Cruz de Tenerife á Buenavista.

Guardia provincial

Durante el mes de mayo último, prestó la Guardia provincial de estas islas los siguientes servicios:

Aprehendidos y entregados á las autoridades. - Desertores 1, prófugos 27, presuntos reos de homicidios y otros crimenes 2, por diversos conceptos 36.

Denunciados.-Por infraccion de los reglamentos de carruajes y carreteras 17, por daños en los montes 13, por daños en las propiedades 40.

Auxilios.—A recaudadores de contuibuccion 5, á varias autoridades 32. —Total 173.

Aprovechamiento

D. Antonio Rodriguez Fernandez, vecino de Breña alta, ha presentado instancia en este Gobierno civil, solicitando autorizacion para explotar una finca montuosa de su propiedad, denominada la «Majada» en aquel termino municipal.

Mercancias

El Bergantin español Isabelita llegará á este puerto dentro de breves dias, con cargamento de materiales de construccion y otros articulos, para los almacenes de D. Aureliano Yanes.

Pérdida

La persona que haya perdido un llavero con varias llaves, puede pasar á recogerlo en el establecimiento de comestibles de D. Domingo Castro y Fariña, en la calle del Pilar.

Paseo

Esta noche tocará la charanga de Cazadores en la plaza de la Constitucion, las siguientes piezas.

1.° «Las Pamplinas» Paso doble,

Juarrans. «La Riojana» jota, F. Rodri-

*Paca» polka, J. Padron.

1.ª fantasia sobre motivos de la opera «La Force del Destino» Milpager.

Introduccion de la opera «Rigoleto», Verdi.

«Venecia» valses, O. Lovilhian. 7.° «Riosado» Paso doble.

Teatro

La vida es sueño, obra inmortal del ingenio de D. Pedro Calderon de la Barca, poema que sirve de vigorosa enseñanza á la escuela moderna, no solo por su billísima versificacion sino por los sublimes pensamiento que encierra, fue el drama representado anoche.

Su desempeño nos agradó bastante y muy particularmente el Sr. Fuentes, en el dificil papel de Segismundo, accidental Sr. Gonzalez, asistiendo rayó á envidiable altura, arrancando frecuentes y nutridos aplausos.

Novillada

Para la corrida del domingo en nuestra plaza de toros, donde se lidiaran tres novillos, el empresario en obseguio del público á quien está agradecido, ha hecho gran rebaja en los precios de localidades, reduciendolos á

Pesetas.

Sillas de balcon. 1'50 Barrera. Tendido de sombra. Tendido de sol. 0.75 Niños y soldados á la sombra 50 céntimos y al sol 40.

Palcos con 6 entradas.

SENADO

SESION DEL DIA 17 DE JUNIO

(Continuacion)

En el proyecto de referencia habia muchisimas dificultades que vencer; pero la Comision del Congreso, con ese espiritu de justicia que siempre se le ha reconocido, y en su interes por el ejército, modificó el indicado proyecto de ley, y ya modificado vino á esta Cámara.

No quedó, á pesar de las modificaciones. de mi completo agrado, y pedi al digno se. nor Presidente que me concediese un turno en contra; sin duda la Comision se enteró de que yo pensaba impugnarlo, y tuvo la dignacion de llamarme à su seno, rogandome expusiese mis razonamientos, pues queria antes de dictaminar conocer mi criterio, el que expuse con mi acostumbrada sinceridad. y con verdadero placer (y por ello doy las mas expresivas gracias á la Comision), he visto que casi todos mis razonamientos fueron aceptados, puesto que el proyecto ha sido modificado en la forma que yo indicaba. Hay unos pequeños detalles insignificantes que no los ha tenido en cuenta la Comision; pero tan insignificantes son que no merece haga mencion de ellos.

Estas circunstancias me obligan á molestar la atencion del Senado por muy poco tiempo, á la par que expresar mi profunda

gratitud á tan digna Comision.

Ya modificado el proyecto en esta forma, hay aqui un problema que resolver, y es el de si el proyecto es ó no beneficioso para las clases del ejército. Yo creo que si, Sres. Senadores, y que debemos todos votarlo á ojos cerrados. Si, Sr. Duque de la Roca. (El señor Duque de la Roca: Lo votaremos; pero con los ojos muy abiertos.) Yo daré mis razones para ello.

Hay que reconocer, desgraciadamente, que. el militar tiene que recurrir al empréstito. (El Sr. Martinez Pacheco: Eso no; algunos, los menos.) Basta con que sean cuatro. Por consiguiente, hay que facilitar á esos desgraciados los medios para evitar que acudan al usurero, que, ademas de prestarles al 80 por 100 ó mas, parece que al desprenderse de ese miserable duro se desprende tambien de un pedazo de su empedernido corazon, haciendo pasar al desgraciado oficial que se ve obligado á recurrir á tan inmundo y despreciable individuo, por las humillaciones propias de seres tan depravados.

Bueno es, pues, que se establezca una Sociedad de caballeros donde pueda ir el oficial con la frente levantada, porque ya sabe que va garantizado por una ley, y que el individuo que va à prestarle la cantidad que necesita lo ha de considerar y guardar las atenciones que por su persona y por su uniforme se merece.

Pues bien; entre el miserable usurero y el Banco que se trata de establecer, creo que no hay duda alguna, y que, desde luego, se deben dar las facilidades al referido Banco para que de una mauera decorosa pueda atender á las necesidades de esa gran familia

militar. Si todos fueran tan ricos como el Sr. Senador que autes me interrumpió, bien podria entonces prescindirse de Bancos y aun de las Cajas de los regimientos; pero, desgraciaciadamente, el militar es pobre, su riqueza consiste, en general, en su sueldo mezquino, y siempre con varios descuentos reglamentarios; eso lo reconoce el que ha pasado su vida sirviendo en los ejércitos de mar y tierra; por otra parte, yo creo que ese Banco Militar no debe nombrarse solo Banco Militar, sino tambien como antes se le denominaba, de Comercio, y privilegiado para las clases militares, porque no es un verdadero Banco Militar, aunque la ley lo quiera bautizar con solo ese nombre, pues no puede ser Bauco Militar una Sociedad constituida bajo el amparo del Código mercantil, cuyo capital debe estar formado por acciones al portador, que se rige por estatutos como las demas Sociedades anónimas, y que se administra por accionistas en proporción con el capital suscrito; un Banco formado en estas condiciones, ¿que tiene de Banco Militar?

El nombrársele asi es el desconocimiento completo de la manera como en los países verdaderamente militares funcionan esta clase de establecimientos, que podemos llamar

benéficos para el ejéreito.

Por consigniente, nada tiene este Banco de militar; tal seria si estuviera constituido exclusivamente con capitales militares y todo su personal fuera militar y administrado solo por militares, como sucede en Alemania. Alli el Emperador ha contribuido con un millón de marcos á la formacion de ese

establecimiento; los Ministros, las altas je oficiales, han contribuído tambien por me- consideracion de la Cámara. dio de suscriciones, y asi pueden hacer los los Ministros que contribuyan á la formatas jorarquías de la milicia, que por lo general son tan pobres como los oficiales subalternos, es cota materialmente imposible.

Por consigniente, yo, que me había creido enemigo acérrimo de ese establecimiento hasta este momento, me declaro partidario defensor de él, y creo que no conoce las necesidades del ejército el que no apoye esta solucion que resulta claramente beneficiosa para las clases militares. Es más, á la persona que halla dirigido este asunto el iniciador de esta idea, yo creo que las clases militares en su dia, si el Banco cumple con la ley tendrán forzosamente que expresarle su reconocimiento por evitarles cuando menos el desagrado de recurrir á personas poco dignas, es decir, al usurero.

Nada mas he de decir sobre el particular, puesto que mi amigo el Sr. Fernandez Caro, con la elocueucia que le distingue, terminará mi modesta peroracion. (El Sr. Fernan-

des Caro pide la palabra.)

El Sr. PANDO: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. PANDO: Nada mas que un deber de cortesia me obliga á usar de la palabra para dar las gracias al Sr. Marquás de Villasegura, porque, mas bien que impugnar el proyecto, ha venido a defenderlo, estando yo casi en absoluto conforme con las ideas expuestas por S. S. No tengo, pues, que contestar, y en caso de hacerlo solo podria jor no prevalece. combatir el dictamen, en cuyo caso diria, tendiendo á perfeccionar el pensamiento que informa ese proyecto, que siempre, asi ahora como antes de ahora, y algunas veces bajo mi firma, me he manifestado partidario decidido de otras soluciones que, naturalmente, considero mejores. Y consecuente á mi opinion, señores Senadores, no teniendo cuando se me nombró de la Comision un completo conocimiento del proyecto que venia del Congreso, hube de minifestar que yo era opuesto à toda clase de privilegios injustificados, y sobre todo si atacaban más ó menos di ectamente à derechos constituidos; y si este sentido se hubiera inspirado tificar. el proyecto probablemente yo no estaria conforme con él; lo estoy, sin embargo, porque no se ataca derecho alguno y en cambio se

recidos al que, entre otros muchos que po- contrario, tenga la seguridad el señor gene- continente africano. rarquias de la milleia y hasta los mismos dría citar, voy á permitirme exponer á la ral Pando que mis acerbas ceusuras no le

En el año 1885, un oficial dignisimo del préstamos á un pequeño interés de un 2 ó ejército hallábase en situacion tan verdade- proyecto mejor. Estoy muy conforme con un 3 por 100; pero que nosotros pidamos á ramente espantosa, que con razon llegó á S. S. Yo quisiera un Banco en que el milirenegar en absoluto de la vida; tres de sus tar no tuviera que pagar más que un 2 ó un abundancia el cobre y otros minerales. ción de un Banco de esa indole, ó á las al· hijos estaban gravemente enfermos, y apu- 3 por 100 de interés en los préstamos; pero rados los escasos recursos de su sueldo no si no lo hay, aceptemos éste para que haya la primera seccion de la linea que, atrapodía ya ni aun adquirir medicinas para su cuando no otra ventaja, la del interés fijo vesando el Atlániico nos une con la Amé curacion; falleció por fin uno de aquellos del 6 por 100 y no el que paga hoy el mili- rica del Sur. seres para él tan queridos, y carecía de me- tar, que llega á 60, 80, 100 y 200 por 100; dios para enterrarle. En tal situacion se le esto es hasta criminal. acercó un alma caritativa diciendole que no se apurase, que él le proporcionaria todo go interés en que los desgraciados cuenten aquello que necesitara. La cantidad que generosamente le brindaba ese alma caritativa, era de 20 ó 30 duros, pero exigiéndo- rario. le firmara un recibo por valor de 300 y tantos pesos. Se supo el caso por los compañeros y por la autoridad militar, y no tuvo necesidad de firmar aquella verguenza. Esto sucedio en Cartagena y yo lo presencié.

Hay tantas deudas en el ejército, Sres. Senadores, y esto es lo que quiero que quede consignado por mi y que lo oiga el Senado, del género éste á que me estoy refiriendo, que, ante la consideracion de los tormentos que producen en muchos honrados hogares, depongo toda vacilacion que pudiera impedirme apoyar con todas mis fuerzas un proyecto como el que se discute, y que, aun cuando no sea beneficioso para quien no necesite usar de sus ventajas, basta que beneficie á algunos necesitados, y segura- conservacion de los cables de Cadiz á Camente beneficiará á muchos, para que tenga narias. (El Sr. Marqués de Villasegura: no ya mi concurso, sino mi aplauso más sincero, pues siendo lo mejor enemigo de lo bueno, basta que sea bueno cuando lo me-

Y como uno de los puntos que ha tocado el señor Marqués de Villasegura se refiere al nombre del Banco pues en sentir de S. S. debiera llamarse, no Militar, sino Comercial-Militar, y he oido que el señor Fernandez Caro va á tomar parte en el debate, la Cámara ganará mucho con dejar de oirme nente mi pregunta al Sr. Ministro de la á mi y escuchar al Sr. Fernandez Caro.

El Sr. FERNANDEZ CARO: Pido la palabra para una alusion personal.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA:

Pido la palabra para rectificar.

el señor Marqués de Villasegura para rec-

hubieran faltado.

Afirma el Sr. Pando que le gustaria otro

Como individuo de la familia militar tencon un lugar seguro donde satisfacen los apuros en que puedan verse sin un tipo usu-

Eso es lo que deseo, y por ello, repito, acepto el proyecto.

SESION DEL DIA 22.

El Sr. MARCOARTU: Necesito solicitar la atencion del Senado por escasos momentos para dirigir una pregunta al señor Ministro de la Gobernacion.

El Congreso de Sres. Diputados ha remitido á esta Cámara un proyecto de ley que, à pesar de contener solamente seis nolas y la América ibérica. lineas, es de suma importancia. Su objeto consiste en arrendar una propiedad y un monopolio del Estado: me refiero al proyecto para contratar la explotacion y Pido la palabra.)

Mi pregunta al Sr. Ministro de la Gobernacion es, si no tiene inconveniente, cuando lo juzgue oportuno, en remitir al Senado el expediente relacionado con este asunto, y ademas una estadística del Senado exprese su autorizada opinion. movimiento telegráfico que ha existido desde el dia que se estableció el cable de Cadiz á Canarias hasta los corrientes.

Para que el Senado juzgue si es perti-Gobernacion, espero de la benevolencia de la Cámara que me conceda su bondad.

para decir breves palabras.

El cable de Cadiz á Canarias, que siempre tuvo una gran importancia puesto El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra que une islas españolas colocadas en el Atlántico con la Peninsula española, tiene desde hace algun tiempo mucha mas El Sr. Marqués de VILLASEGURA: trascendencia, y espero que la alcance Couzverde, cochera de D. Toribio Gutie-Debo decir al Sr. Pando que si no he im. aun mayor. El cable de Cadiz á Canarias, rrez. pugnado el proyecto que se discute y si lo como saben los Sres. Senadores, es la conseguirá evitar que las clases militares he apoyado es porque la Comision ha tenido primera seccion de la linea que va por la más necesitadas se vean jamás en casos pa- la bondad de aceptar mis indicaciones; de lo costa de Africa hasta la region Sur del

Pone, por consiguiente, en comunicacion à Europa con toda aquella rica y espléndida region que coutiene millares de millones en piedras preciosas, diamantinas, en filones de oro, y donde existe en

El cable de Cadiz à Canarias es tambien

De aqui resulta que la seccion de Cadiz à Canarias es una seccion de transito forzoso para una gran parte de las comunicaciones de Europa con millones de kilometros cuadrados y millones de habitantes en América, bellas condiciones que sin duda han desconocido algunos legisladores españoles.

Puede, por consiguiente, ser este cable para el Estado que le ha costeado hace algunos años un origen de una renta

cuantiosa.

Además, dibújase en el porvenir otro motivo de importancia para el cable de Cadiz á Canarias; ha de ser algun dia tambien la primera seccion del cable que, saliendo de Cánarias, nos una, y una á dicho archipiélago, con las Antillas espa-

Por estas y otras razones, y no queriendo abusar de la benevolencia del Senado, concluyo reiterándole mi ruego al señor Ministro de la Gobernacion de que, si no tiene inconveniente, se sirva enviar al Senado, el dia que lo juzgue oportuno, el expediente que se relaciona con este asunto, y una estadistica que demuestre el movimiento telegráfico que ha habido entre Cádiz y Canarias, para que, en virtud de estos antecedentes, en su dia el

El Sr. PRESIDENTE: La mesa pondrá en conocimiento del Sr. Ministro de la Gobernacion lo manifestado por el señor

Marcoartu.

Continuará

13

SE VENDE

Un magnifico potro de mas de 6 cuartas de alzada, de color castaño y un año de edad. Darán razon en la calle de la

16

hora de vida.

SANTIAGO TEMPESTAD.

beis faltado á la consigna, Jeremias? Aqui no pueden entrar niños. ¿Quien es ese muchacho?

-Es el hijo de esa mujer que acaba de espirar, contestó Jeremias.

- ¡Su hijo! ¿Qué hijo? Pero si venis de parte de Mr. Ralbh, el asunto varia de aspecto. De todas manerás, habeis procedido mal y... ahi teneis las consecuencias. Decis que ha muerto esa mujer..., ¿Qué hora es? Las nueve. Esa mujer ha debido vívir hasta las diéz. La habeis quitado una

Y después de reconocer á la muerta, añadió: —Si, tiene todas las apariencias de la muerte.

-Podeis remitir la cuenta del entierro y de los funerales á Mr. Ralph, dijo Jeremias. Aqui ya no tenemos nada que hacer. Vamos, Santiago. ¡No la das el último abrazo?

-No, contestó Santiago, porque ya no está aqui. Pero

nunca me olvidaré de lo que me ha dicho... -Pues precisamente debes hacer lo contrario, objetó

Jeremias. Olvidalo todo. Te lo aconsejo por tu bien. Y volviéndose hácia el doctor, añadió:

-Yo me encargo de llevarme este muchacho. —No acierto á explicarme lo que ha pasado, contestó el doctor, Mr. Ralph, al recomendarme á esta mujer, me suplicó que no la permitiera recibir ninguna visita.

Jeremias cogió una mano á Titopson. -¿Hubiérais negado vos esta suprema alegría á esa desgraciada?

El doctor se sintió conmovido.

Aunque era un hombre original, tenia un gran corazon.

— "Hablará ese muchacho? preguntó. -No, contestó bruscamente Santiago, fijando en el doc-

tor sus grandes ojos, parecidos á los de la puerta. —Entonces, repuso el doctor, yo tambien callaré. Jeremias y el doctor se miraron como dos personas que

tienen mucho que decirse; pero que se ven imposibilitados de comunicarse sus impresiones. Jeremias cogió á Santiago de la mano y subió con él al

carruaje, que tomó el camino de la aldea. Titopson los despidió desde el dintel de la verja de en-

trada al establecimiento.

En cuanto perdió de vista el carruaje, levantó los ojos al cielo y se puso á contemplar la órbita de la luna, roja como SANTIAGO TEMPESTAD.

-¡Mi madrel exclamo Santiago. ¿Luego tengo madre? - Si, repuso Jeremias, y ciertamente que no es ella quien tiene la culpa de que no vivas á su lado. Ya sabrás esta his toria mas tarde.

=¡Tengo madre! repitió Santiago con más asombro que emocion.

=Si, repuso Jeremias. Tienes madre como todo el mundo.

-¿Por qué no ha venido á buscarme antes?

-Porque no podía. Si hoy te llevo á su lado es porque mañana ya no podrás verla. -No me separaré de su lado.

Jeremias le contestó en voz baja después de hacer una breve pausa: -Tu madre va á morir.

-¡A morir! exclamó Santingo clavando sus penetrantes ojos en el pálido rostro de Jeremias.

—Sé bueno y cariñoso para ella, añadió Jeremias. Solo así se irá alegre al cielo... ¿Has visto morir á alguien? -Si, contestó Santiago, al perro de mi maestro. Era el

único que me amaba en la casa. -- Escúchame. Tu madre lanzará un gran suspiro y su cuerpo permanecerá inmóvil como una piedra. Su cuerpo será lo único que se entierre. El alma con que te ama subi-

rá al cielo, y desde allí seguirá amandote. -¿Iré yo también al cielo? preguntó Santiago con ansiedad.

-Irás mas tarde, cuando hayas terminado tu camino sobre la tierra.

-No os comprendo, dijo el niño. -No importa, repuso Jeremias. No olvides una cosa. Nadie sabe que te he traido á ver á tu madre. Es un secreto

que solo debemos conocer ella, tá y yo. -No lo olvidaré. Pero, ¿por qué me traeis á ver á mi madre?

-- Porque tu madre me lo ha pedido llorando, y no quiero privarla de este último consuelo.

-¿Hoy es la primera vez que me habeis visto? -No, te he visto cuando eras mas pequeño, replicó Jeremias.

-¿Como sabeis que esa mujer que se muere es mi madre? siguió preguntando Santiago.

-Porque me lo ha dicho ella.

FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

Se espera en este puerto del 5 al 6 de julio y seguirá su viaje para la Madera y Londres.-Admite carga y pasajeros.

Agente.-HY WOLFSON.

THE NATAL LINE OF STEAMERS

Para Londres directo

El hermoso vapor frutero

Saldrá de este puerto el dia 10 de julio.

Admite 6 pasajeros. Tiene suficiente espacio para carga. Agente HY WOLFSON.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

Saldrá de este puerto del 6 de julio. Admite pasajeros y 200 toneladas de carga. Agente, HAMILTON Y COMP.

Compagnie de Navigation Mayscaine y Armenieme de A. PAQUET Y Comp.

El vapor francés

deberá salire de este puerto el dia 10 de julio para

Mogador, Casablanca, Wazagan, Tanger Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Hijos de Juan Yanes. - Sol 6



Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.º de CADIZ.

PARA PUERTO RICO, ARECIBO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA Y MATANZAS.

Saldrá de este puerto el 18 de julio el vapor de porte de 6.000 toneladas.

CATTALLA

Estos magnificos vapores de gran porte y rapida marcha, admiten carga y pasaje para todos los puntos indica-

Para mas informes, dirijirse 'á su consignatario en esta Capital, GERMAN PEREZ Y Comp.-San José 22 carga y pasajeros bajos y en Santa Cruz de la Palma: los mismos señores

SHAW SAVILL & ALBION COMP. R.M.S.

Para Londres

El magnifico vapor

Llegará á este puerto del dia 18 de julio Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y COMP.

African Steamship Company

Para Hamburgo directo

Llegará á este puerto del 3 al 4 del corriente el vapor de esta Compañia nombrado

Admite solamente pasajeros. No tiene espacio para carga.

Agente, Juan Croft.—Marina núm 11.

UNION STEAM SHIP Y COMP.

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON.

El hermoso vapor inglés.

Llegará á este puerto el dia 15 de julio.-Admite

Agente, HAMILTON Y COMP.

Cerveza

TE ENCARNADA

Cerveza inglesa

Pilsener Beer de

J. & R. TENNENT & C.º

Esta magnifica cerveza, sin rival en el mundo, compite con todas las introducidas en estas islas, por su bondad exquisita y módico precio. Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias JUAN CROFT, Marina núm. 11

SE VENDE

A precios bastante módicos, dos almacenes que radican dentro del casco de esta poblacion. - En esta imprenta informarán.

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital a San Andres, admite, dandoles colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.



Depósito al por mayor mero 16, calle de la Cruz ta Cruz de Tenerife.

Imprenta de A. J. Benítez. San Francisco núm. 8.

14

SANTIAGO TEMPESTAD.

Hubo un momento de silencio.

Luego, acercándose disimuladamente al oido de Jeremias, preguntó Santiago.

-Y ya que no me ha buscado mi madre hasta ahora, ¿por qué no me has buscado tú? ¿No dices que eres nuestro amigo?

· No se puede hacer en el mundo todo lo que se quiere repuso Jeremias. Lo que voy á hacer puede costarme muy caro. No dés motivo para que me arrepienta de ello.

Santiago estrechó la mano de su compañero de viaje. -Ya hemos llegado, dijo Jeremias.

En efecto, en aquel momento se detenia el carruaje á la puerta de la casa de Nazareth. Nuestro antiguo conocido el conserje abrió la verja, y

dejó entrar á Jeremias y á Santiago. -Supongo que tendréis permiso del doctor Titopson pa-

ra traer á este muchacho, preguntó á Jeremias. - No, le contesté Jeremias; pero me le tomo. Si no te parece bien, dile que estamos en la enfermeria.

-Voy à nunciarle vuestra llegada, repuso el conserje. Jeremias, que debia conocer la casa, se internó sin vacilar en sus inmensos corredores, seguido de Santingo. Atravesaron una especie de vestibulo, que recibia luz de cuatro altas ventanas, cerradas con espesas rejas, y guia-

dos por su débil resplandor, llegaron delante de una celda, cuya puerta no estaba mas que entornada. Jeremias la impulsó suavemente, y Santiago pudo ver, en el fondo de ella, un lecho sin colgaduras, débilmente iluminado por la luz de un quinqué, y dos mujeres á cada uno de sus lados, una sentada, con la cabeza caida sobre el pe-

cho, como si estuviera durmiendo, y otra de rodillas, sollozando, con los cabellos sueltos, caidos en desórden sobre la espalda. Santiago no reconoció en aquella mujer á la pobre loca que pretendia ir al baile del lord-corregidor la noche que él y la señora Dickson se refugiaron en la casa de Nazareth.

A quien reconoció al primer golpe de vista fué à la otra mujer. A la mujer que estaba tendida sobre el lecho sin conocimiento.

Aquella era la loca que le habia llamado hijo. Aquella vez se le apareció rodeada de una majestad siniestra y bañada en el resplandor misterioso de la muerte, SANTIAGO TEMPESTAD.

que no desaparece sinó con el último suspiro.

Santiago no se atrevía á acercarse á la moribunda.

-Esa es tu madre, le dijo al oido Jeremias. Entonces se acercó Santiago y tocó con sus lábios la frente helada de la moribunda, que, extremeciéndose como si la hubieran tocado en la frente con un hierro ardiendo, abrió los ojos.

Palabras inteligibles salieron de sus lábios.

-Es él, dijo Jeremias.

-Si, murmuré la moribunda; no necesitábais habérmelo dicho. Le reconozco. Asi me miraba cuando estaba en la cuna. Sus ojos son los mismos. ¡Hijo mio! ¿Por que has venido tan tarde?

Santiago sintió que se le oprimia el pecho.

Nunca habia sentido lo que sentia en aquel momento. La moribunda, que se habia incorporado penosamente, acariciaba con sus manos las pálidas mejillas y los desordenados cabellos de Santiago.

—Te causo miedo, ¿no es verdad? exclamó. ¡Voy á morir! Y tenia tantas cosas que decirte! ¡tantas! Ya no es tiempo... Se me figura que acabo de despertar de un sueño horrible... De un sueño que ha durado muchos años... lejos de tí. Me ahogo... No puedo hablar... ¡Hijo!... ¡Hijo mio!...

Sus fuerzas estaban agotadas y cayó sobre la almohada como una masa inerte.

Durante un instante no se oyó más que su sorda respiracion y los comprimidos sollozos de Polly.

 Háblame... tartamudeó la moribunda. -¡Madre!... exclamó Santiago con toda la efusion de su alma.

Una sonrisa de alegria iluminó las desencajadas facciones de Raquel.

--- Escucha y acuerdate bien de esto, dijo con voz apenas perceptible. Si alguna vez... ves á tu padre... dile... que por esa palabra... que acabas de pronunciar... y por el beso que me has dado... le perdono. .

La voz espiró en su garganta, sus ojos se cerraron y su cabeza cayó pesadamente hácia atrás. En el mismo instante sintieronse pasos precipitados

hácia el corredor. Era el doctor Titopson.

-¡Qué pasa aqui! exclamó entrando en la celda. ¿Ha-

(c) Ministerio de Cultura 2007